

La Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos y La Delegación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA):

CONVOCAN

A Profesionistas Involucrados en el sector Agropecuario, a participar en el proceso de selección de los **Extensionistas** del componente de **EXTENSIONISMO** dentro del **Programa de Apoyos a Pequeños Productores, ejercicio 2016**.

Objetivo: de Apoyar a los pequeños productores de las Unidades Económicas Rurales con servicios de extensión, innovación y capacitación para incrementar la producción agroalimentaria.

BASES

I. PARTICIPACIÓN

A través del Componente se busca la contratación de extensionistas con una visión integral, que realicen el acompañamiento técnico a los productores en toda la cadena de valor, sustentada en seis innovaciones:

1. **De Mercado:** Producir lo que se vende y no vender lo que se produce
2. **De proceso:** ver más allá del producto / Transformación
3. **De producto:** Mejora en la producción primaria
4. **Social:** Planeación participativa / Asociatividad
5. **Institucional:** Innovación de la Política Pública / Transversalidad y Sinergia
6. **Personal:** Cambiar la forma en la que cambiamos / Nuevas actitudes

Se deberán cumplir con los siguientes requisitos de elegibilidad:

I.1 Generales

No.	PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES	FÍSICOS
1	IFE Y CURP	X
2	CURRICULUM VITAE CON FOTOGRAFÍA. PRESENTAR DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE SU EXPERIENCIA EN EL ÁMBITO DEL DESARROLLO RURAL	X
3	CARTA COMPROMISO EN DONDE EL PSP MANIFIESTA SU DISPOSICIÓN A SER CAPACITADO Y/O CERTIFICADO.	X
4	DOS CARTAS DE RECOMENDACIÓN DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES, LOCALIDADES, INSTITUCIONES, CONSEJOS, PRESIDENCIAS MUNICIPALES (EN CASO DE CONTAR CON ELLAS)	X

I.2 Para Extensionistas

- a)** Contar con estudios profesionales a nivel licenciatura, técnico superior universitario (TSU) o a nivel técnico profesional concluidos, preferentemente titulados y con estudios de especialización acordes al programa de trabajo a desarrollar.
- b)** Contar con experiencia comprobable en actividades y servicios profesionales enfocados a procesos productivos, de transformación y comercialización, en estrategias agrícolas, pecuarias y de acuacultura y pesca.
- c)** Contar con las capacidades para elaborar, poner en marcha y gestionar proyectos, así como realizar procesos de planeación participativa, adicionalmente a los servicios profesionales enfocados a los procesos productivos, de transformación y comercialización, en estrategias agrícolas, pecuarias y de acuacultura y pesca.
- d)** Contar con una propuesta de programa de trabajo acorde a las prioridades nacionales y/o estatales con indicadores de resultados definidos.
- e)** Compromiso de incorporarse al proceso de certificación de competencias profesionales en los estándares y programas de capacitación que defina la UR, entre los que se incluye:
 - EC0489 Facilitación de procesos de innovación de mejora competitiva con personas, grupos sociales y organizaciones económicas.
 - Certificación en "Dirección de Proyectos" Nivel "D" en el Modelo Internacional 4LC de IPMA (International Project Management Association).
 - Programa de capacitación a los de principios y fundamentos del extensionismo rural.
- f)** Estar registrados en el Sistema de Extensionismo Rural Mexicano (SERMexicano) con el perfil de extensionista.
- g)** Inscribirse en tiempo y forma a través del SERMexicano al proceso de selección que implemente para tal caso la Instancia Ejecutora en cada entidad.
- h)** su atención será de al menos 30 unidades de producción familiar (UPF)

I.3 Para Extensionistas con posgrado o certificado de competencias

Aplican los requisitos de elegibilidad de la fracción I. para Extensionistas de los incisos a), b), c), d), f) y G) más un posgrado de nivel mínimo maestría o certificado de competencia profesional extendido por algún organismo certificador reconocido por el CONOCER y otras instancias certificadoras, que sean acordes al servicio que va a prestar a la población beneficiaria. Su atención será de al menos 30 unidades de producción familiar (UPF).

I.4 Para Extensionistas coordinadores distritales

Además de contar con estudios profesionales a nivel licenciatura y preferentemente con estudios de especialización acordes al desarrollo rural, cumplir con los incisos b), c), e), f) y g) para extensionistas, poseer habilidades de coordinación, acompañamiento y dirección para apoyar el desempeño y el trabajo de equipo de al menos 25 extensionistas que le fueren asignados.

II. RESTRICCIONES

Con el fin de evitar conflicto de intereses, los Extensionistas interesados no podrán:

- Ser empleado de cualquier instancia vinculada a la gestión del desarrollo en el Estado.
- Ser proveedor de insumos o equipo durante la vigencia del programa de trabajo del servicio a los productores, organizaciones o empresas con las que se vincule mediante las actividades que implica su servicio.
- En lo general los interesados deberán observar cumplimiento a lo dispuesto en la normatividad del componente Extensionismo de la SAGARPA.

III. REGISTRO

Los interesados deberán realizar su registro en el Sistema de Extensionismo Rural Mexicano "SERMexicano"; del 11 al 22 de Abril de 2016, en la página www.extensionismo.mx, deberán realizar su registro utilizando el Manual del Extensionista que se encuentra publicado en el SERMexicano para participar en el proceso de selección, además de llenar los datos solicitados, podrán subir su curriculum y documentación soporte del mismo.

IV. PROCESO DE SELECCIÓN

- **Paso 1.** Revisión de Información registrada en el sistema (se da prioridad a aquellos registros con información completa)
- **Paso 2.** Revisión del cumplimiento de requisitos de elegibilidad Adicionalmente se debe tomar en cuenta el desempeño en la prestación de servicios de ejercicios anteriores
- **Paso 3.** Revisión de perfiles tomando como referencia las prioridades definidas en el Plan estratégico Estatal
- **Paso 4.** Revisión documental (a aquellos que fueron preseleccionados se citan para realizar la revisión documental de la información registrada en el sistema)
- **Paso 5.** Instrumentar un proceso de evaluación a los extensionistas preseleccionados (Entrevista y/o Examen o Ambos), con lo cual se definirá el listado de los extensionistas mejor calificados susceptibles de ser contratados previa validación del Comité Estatal de Desarrollo Rural.
- **Paso 6.** Se presentan ante el Comité Estatal de Desarrollo Rural la lista de extensionistas para su validación y posterior contratación (se publican en el Sistema las Actas donde se validó el listado de extensionistas y coordinadores).
- **Paso 7.** Se registra en el SERMexicano con el estatus de "aceptados" a los extensionistas y coordinadores Distritales validados por el Comité.

V. RESULTADOS

Los resultados de la presente convocatoria serán dados a través del Sistema de Extensionismo Rural Mexicano "SERMexicano", siendo además publicadas en la página de la SEDARH y SAGARPA.

VI. GENERALES

Para mayor información, los interesados podrán dirigirse a: la Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural de la Delegación de la SAGARPA en el Estado y/o La Dirección General de Desarrollo Rural de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado san Luis Potosí:

SEDARH

Nombre	Cargo	Teléfono	Correo electrónico
Ing. Maritsa L. Cepeda Guardiola	Directora General de Desarrollo Rural	01 444 834 13 20	sedarh.extenrural@gmail.com
Lic. Yessica L. Zarate Arista	Subdirectora de Extensionismo Rural y Programas Regionales	01 444 834 13 20	sedarh.extenrural@gmail.com

Delegación de la SAGARPA

Nombre	Cargo	Teléfono	Correo electrónico
Lic. Armando Barraza Montes	Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural	01 444 834 31 05	estefania.ortega@slp.sagarpa.gob.mx
MVZ. Miguel A. Batres Govea	Jefe de Programa de Desarrollo Rural	01 444 834 31 05	estefania.ortega@slp.sagarpa.gob.mx

La presente convocatoria se emite en San Luis Potosí. A 8 del mes de abril de 2016.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"